

INFORME GERENCIAL

Guayaquil, Abril 12 de 2004

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INGOPE S.A. INMOBILIARIA GONZÁLEZ PERALTA**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a los estatutos internos de la Cía. INGOPE S.A. en concordancia con la ley de compañía Vigente y la resolución 92.1.43.0013, me permito poner a su consideración el presente informe con respecto a los movimientos del ejercicio económico del 2003.

Para el análisis, estudio y aprobación pongo a disposición de ustedes los Estados Financieros, (Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance General) cortado al 31 de diciembre del 2003. Documentos que reflejan claramente la situación económica y financiera de la sociedad.

De los señores accionistas quedo,

Atentamente,


ING. JUAN CARLOS GONZALEZ B.
GERENTE GENERAL



21 MAYO 2004